

Expediente: 145/11
Carátula: ARROYO DIEGO ANTONIO Y OTROS C/ L Y S S.R.L. Y O. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FARIAS, MABEL DE LOS ANGELES-ACTOR
20245332964 - ARIAS, YESICA NOELIA-ACTOR
27294306329 - L Y S S.R.L., -DEMANDADO
27294306329 - DELLOTTE S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 145/11



H20920567764

JUICIO: ARROYO DIEGO ANTONIO Y OTROS c/ L Y S S.R.L. Y O. s/ DESPIDO. EXPTE. 145/11.

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Juzgado del Trabajo I nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Proveyendo en forma conjunta: Agréguese y téngase presente los bonos de movilidad. Dese cumplimiento con lo ordenado en Sentencia de fecha 10/06/2024 (notificación en el domicilio real de las partes).-NCA

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.